



Ayuntamiento de Alcalá del Río

Expte. 2784/2025

Asunto: CRÉDITO EXTRAORDINARIO CE-03/2025

Maria Gema García Roa (1 de 1)
Alcalá del Río, 28/11/2025
Fecha Firma: 28/11/2025
HASH: 30e5a8073dd8350b99b4b45ae7520f

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2025, el expediente de modificación presupuestaria en su modalidad de crédito extraordinario CE-03/2025, por importe de 23.760,00 euros, en los términos del artículo 177 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y de conformidad con su artículo 169.1, se expone el expediente al público durante 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado periodo no se presentaran reclamaciones.

En Alcalá del Río, a fecha de la firma

LA ALCALDESA

Cód. Verificación: E12873069K995CNZLALC20D1K
Verificación: <https://alcala-del-rio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

